

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752518

1. FECHA Y HORA: 02/06/2016 07:42:47
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera via cruces filandia la
bodega Filandia

3. PLACA: RIB516

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un veh¿culo con la licencia de conducci¿n vencida

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh¿culo: AUTOMOVIL
8. Radio de acci¿n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 18504152
Licencia de conducci¿n: 10891060 3
Categoria: C1
Expedici¿n:
Vencimiento:
Nombre: JOSE ANIBAL SALAZAR CANAS
Direcci¿n: calle 66 15 18
Edad:
Teléfono:
Celular: 3117329274
Municipio: Pereira
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo
electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004875610

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 18504152
Propietario: JOSE ANIBAL SALAZAR CANAS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tr¿nsito: FABIO ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
Placa: 133
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:
Direcci¿n:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".
Valor de la infracci¿n: \$ 183,856

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:
Nombre:
Direcci¿n:
Teléfono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de
juramento